



305 055

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años
a favor de la entidad FRANCISCO ESQUITINO, S.A.
de nacionalidad española
establecida en Madrid, General Ricardos, 89-91
por: "NUEVO SISTEMA DE PAVIMENTACION"

- - -

Memoria descriptiva

La Patente de Invención, objeto de la presente memoria, se refiere, como su título indica a un sistema de pavimentación que reúne unas excepcionales -
5.- cualidades, desde los puntos de vista de eficacia, duración, perfecto acabado y gran rapidez de colocación, desapareciendo totalmente las hasta ahora existentes, ranuras entre los diversos elementos y no consistiendo en un pavimento artificial sino auténtica madera trabajada de una ingeniosa forma que hace este procedi -
10.- miento preferible a cuantos naturales o artificiales

- 2 -
30 5055

19 0



se han venido empleando hasta el momento siendo de una gran economía.

- 5.- Esencialmente consiste este procedimiento de fabricación, en pegar entre sí varios tablonos, de iguales dimensiones, perfectamente cepillados, hasta que las testas de los mismos forman un cuadrado. Una vez conseguido esto, y formado un solo cuerpo con los mencionados tablonos, se sierran finas láminas, las cuales quedan en forma de losetas cuadradas de madera que casan entre sí perfectamente ya que se parte de tablas perfectamente regruesadas, es decir, que en la colocación alterna de las losetas no quedarán las juntas o separaciones que tanta suciedad almacenaban y tan desagradable aspecto ofrecían.
- 10.-
- 15.- La ventaja enorme del corte del conjunto mencionado, es que al presentar las losetas su plano perpendicular a la dirección de la fibra, es decir, las testas de los mismos, tiene una mayor resistencia y dureza, siendo menos susceptible de dañado de ta cones etc.
- 20.-
- 25.- La preparación previa de este embaldosado de madera consiste en substituir el enrastrelado normal - hasta el momento, por simples listones longitudinales recibidos en el yeso del suelo y sobre los que se dispone un tablero de conglomerado, contrachapado, etc. lo cual consigue el doble efecto de proporcionar una perfectamente lisa superficie para la disposición de las losas antes mencionadas y de un eficaz aislante de la humedad y bastando extender la cola especial empleada para el rápido pegado de las losetas superiores.
- 30.-



- 3 -

3 055

- Para la mejor comprensión del invento que se preconiza, se acompaña una hoja de planos en la que en tres figuras se detalla suficientemente la constitución y disposición de los elementos componentes de este nuevo pavimento. La figura primera representa una vista en sección del pavimento que nos ocupa, ya instalado. La segunda un detalle de la conformación y realización de las losetas de madera, y la tercera un esquema de la disposición de las mismas en planta.
- 5.-
- 10.- La numeración que acompaña a las figuras tiene el mismo significado en todas ellas siendo este el siguiente:
- 1 preparación de fábrica
 - 2 listones de soporte recibidos en (1)
 - 3 tornillos u otro sistema de sujeción
 - 4 tablero de conglomerado de madera o análogo
 - 5 tablones, origen de las losetas cuya cara son las testas (5')
 - 6 rebanadas paralelas que van conformando las losetas
 - 7 cola especial que pega (5) a (4)
- 15.-
- 20.- Recibiendo los listones (3) en el yeso o análogo del suelo (1) se dispone sobre ellos el tablero de conglomerado o similar (4) fijado a (2) por los tornillos (3) u otro procedimiento parecido, y sobre el que se extiende la cola (7) para el pegado de las losetas (5) que presentan la testa de la madera (5')
- 25.- para mayor resistencia y que han sido cortadas según los planos (6), del empaquetado y encolado de los tablones (5) origen de las mencionadas losetas.
- 30.- Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, forma y dimensiones de las realizacio-



31 9 55

nes prácticas del mismo y en general cuantas modificaciones de detalle puedan introducirse sin alterar la esencialidad de la invención.

- 5.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la presente Patente de Invención, se hace constar que las características esenciales sobre las que ha de recaer la concesión de la misma se hallan reunidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 10.- 1ª.- Nuevo sistema de pavimentación, caracterizado por comprender, un enrastrelado lineal de listones recibidos en el suelo a pavimentar sobre los que se disponen tableros de conglomerado de madera o análogo, de propiedades aislantes, sujeto a los anteriores por medio de tornillos o sistema similar y que presenta la superficie plana necesaria
- 15.- para el perfecto pegado de unas losetas de madera compuestas de varias tablas planas paralelas de forma cuadrada.

- 20.- 2ª.- Nuevo sistema de pavimentación, caracterizado, según reivindicación anterior, por comprender las losetas mencionadas un sistema de obtención consistente en el pegado de tres o más tablones de madera, perfectamente cepillados y regresados constituyendo un prisma de sección cuadrada de cuyo conjunto se cortan a modo de rebanadas finas láminas - paralelamente a la testa del mencionado prisma, con lo que debido a las propiedades direccionales de la fibra se consigue una mayor resistencia de las losetas, no quedando en su
- 25.- adaptación ranuras entre ellas quedando el conjunto perfectamente acabado con un posterior lijado y tratamiento final adecuado.

- 5 -

30 5055

19

00



3ª.- NUEVO SISTEMA DE PAVIMENTACION.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 19 de Octubre de 1.964

30 5055



FIG 1ª

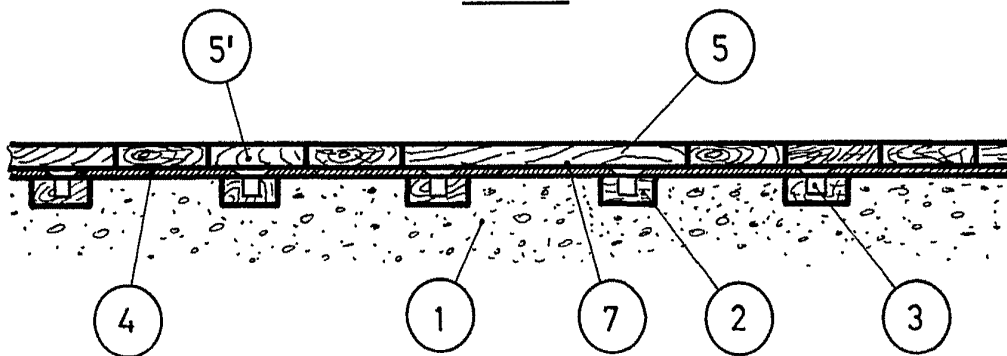


FIG 2ª

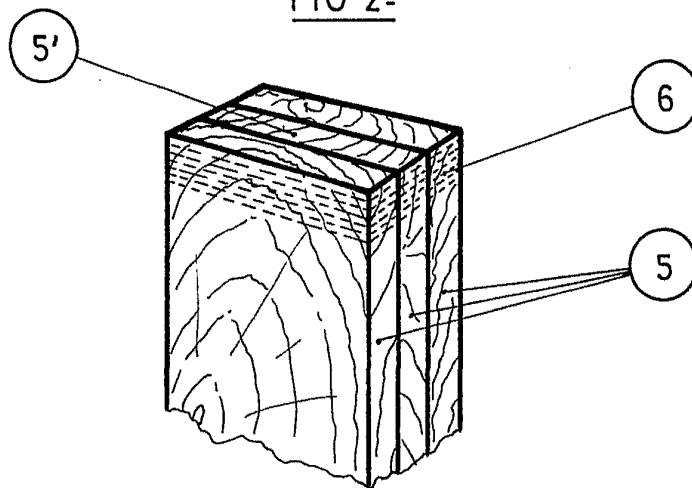
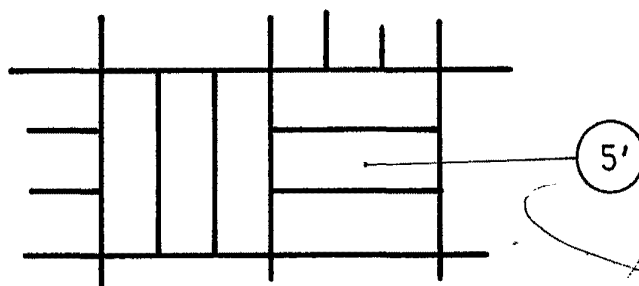


FIG 3ª



[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE